

Núm. 279

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 20 de noviembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 151863

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE SANIDAD

23467

Resolución de 6 de noviembre de 2025, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombran los miembros del Tribunal del proceso selectivo, por concurso-oposición, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a, convocado por Resolución de 25 de marzo de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base nueve punto uno en relación con el anexo VII de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de fecha 25 de marzo de 2025 («Boletín Oficial del Estado» número 88, de 11 de abril), por la que se convoca proceso selectivo, por concurso-oposición, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a.

Esta Dirección en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 5 del Real Decreto 118/2023, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero) resuelve:

Primero.

Nombrar a los miembros del Tribunal de las citadas pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

#### Tribunal titular

Presidente: Don Miguel Ángel López Santamaría. Enfermero. Vocales:

Don David Baz Carmona. Enfermero. Doña Esther García Romanillos. Enfermera. Doña María Sol Morcillo Sanjuán. Enfermera.

Secretario: Don Guillermo Illana Viedma. Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

### Tribunal suplente

Presidente: Don Saturnino Mezcua Navarro. Enfermero. Vocales:

Don Juan Miguel Castro Álvarez. Enfermero. Doña Begoña Arenas Cuenca. Enfermera. Don Matías Salinero Hernández. Enfermero.

Secretaria: Doña Alba Alcaina Navarro. Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

#### Segundo.

El Tribunal se constituirá previa convocatoria del Presidente.

cve: BOE-A-2025-23467 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 279 Jueves 20 de noviembre de 2025

Sec. II.B. Pág. 151864

Tercero.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 6 de noviembre de 2025.—La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Isabel Muñoz Machín.

cve: BOE-A-2025-23467 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X